

Género, migración y mercado de trabajo en Tierra del Fuego¹

Romina Gil y Mariano Hermida

Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE)-Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) rgil@untdf.edu.ar; mhermida@untdf.edu.ar

Resumen

La Provincia de Tierra del Fuego es la más joven y austral de la República Argentina, su poblamiento y desarrollo se ven fuertemente vinculados a los efectos de la promoción industrial sostenida desde 1972 con la Ley 19.640. Este proceso ha llevado a una estructura de clase y poblacional atravesada por distintas formas de diferenciación social.

En este sentido, nos proponemos realizar una primera aproximación a la producción de conocimiento empírico acerca de los procesos y modos de construcción de esas diferenciaciones sociales asociadas al mundo del trabajo, considerando la especial relación entre las dinámicas migratorias y el género en la Provincia de Tierra del Fuego, realizando una comparación con el resto del país, utilizando fuentes secundarias de datos disponibles para la región en estudio.

Palabras clave: diferenciación social, migración, género

Introducción

En este trabajo nos proponemos indagar en torno a los procesos de diferenciación social asociados al mundo del trabajo atravesados por las dinámicas migratorias y el género.

En un primer momento, realizaremos una caracterización del perfil productivo y laboral de Tierra del Fuego a fin de describir los procesos macroeconómicos de desarrollo de la Provincia, entre los que se destaca la sanción de la Ley de Promoción Industrial en 1972. En este contexto, observaremos la articulación de los sucesos de poblamiento basados en los flujos migratorios.

En un segundo momento, realizaremos una aproximación que nos permita conocer cómo se estructura el mercado de trabajo fueguino en los periodos 2003-2015 considerando para su análisis el género, la condición de actividad, la segmentación laboral y la brecha salarial.

Finalmente, centraremos nuestro análisis en cómo el reparto desigual de las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas entre mujeres y varones resulta un determinante importante de

¹ El presente documento es producto del proyecto de investigación PIDUNTDF B 2016-2018 “El desarrollo y sus tensiones. Una mirada de la estructura social, las trayectorias socio laborales y la desigualdad en Tierra del Fuego” dirigido por Mariano Hermida.

las desigualdades de género en el trabajo.

Para dichos análisis utilizaremos como fuente principal la Encuesta Permanente de Hogares, basados en una serie metodológica continua (INDEC 2003), que mide trimestre a trimestre las principales variables del mercado de trabajo. En este sentido, llevaremos a cabo una comparación entre el aglomerado Ushuaia-Río Grande con el total de los 31 aglomerados que se miden en la República Argentina. Cabe destacar que algunas segmentaciones en términos analíticos se ven extremadamente afectadas por características muestrales y estadísticas. Por este motivo, nos vimos imposibilitados para realizar análisis pormenorizado de los procesos migratorios cruzados por la dinámica de género y mercado de trabajo².

La diferencia sexual implica desigualdades sociales

“Comenzando por el reconocimiento de que el patriarcado y la acumulación a escala mundial constituyen el marco estructural e ideológico en el cual la realidad cotidiana de las mujeres tiene que ser entendida, el movimiento feminista internacional no puede hacer otra cosa sino desafiar este marco, junto con la división sexual e internacional del trabajo, a lo cuales está íntimamente ligado”

Maria Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*, 1986

Entendemos que en todas las sociedades existe un orden de género, con jerarquías que subordinan a los sujetos feminizados, que establecen el privilegio de lo masculino y su mayor valorización y por ende subvaloran lo femenino. Este orden configura un entramado de relaciones de poder, control y sujeción sobre la esfera de lo femenino. Opera en la realidad configurando modelos de interacción y significación permeados por valorizaciones inequitativas de lo femenino y lo masculino y sitúa a todas las personas que se alejen de la norma heterosexual en una posición de desventaja y condiciones de vida no equitativas (Lattera 2016).

Este orden de género se cristaliza en la división sexual del trabajo. Entendemos por división sexual del trabajo a aquella que asigna roles y atributos diferenciados a las personas según su sexo en el ámbito público/privado y en el trabajo productivo/reproductivo. Siendo el ámbito de la privado y del trabajo reproductivo (aquel trabajo no remunerado que abarca desde la

² Un ejemplo que podría graficar los inconvenientes que encontramos se centra en el tamaño muestral. El aglomerado Ushuaia-Río Grande varía entre 300 hogares para 2003 a 500 hogares en 2015. Si estos grupos se diferencian por las variables sexo, migración, lugar de nacimiento y condición de actividad, deja en las celdas de las tablas estadísticas una cantidad de casos mínima que se presenta sensible a la variabilidad de la muestra. Recordemos que la Encuesta Permanente de Hogares trimestre a trimestre tiene rotaciones en su composición, y dado que las variables principales de la muestra refieren a la condición de actividad, las restantes variables muestran mayores restricciones para el análisis.

capacidad biológica de tener hijos a ocuparse de todo lo necesario para la vida como alimentación, salud y educación) los asociados “*naturalmente*” a lo femenino. Mientras que el ámbito de lo público y el trabajo productivo (el trabajo remunerado que se realiza en el mercado para producir bienes y servicios) son asociados “*naturalmente*” a los masculino. En esta división sexual del trabajo las mujeres se ocupan en mayor medida que sus pares varones del trabajo no remunerado (tareas domésticas y de cuidado) o mal pago.

En los países tanto de altos ingresos como de bajos ingresos, las mujeres siguen trabajando menos horas en un empleo remunerado, mientras que asumen la gran mayoría de las labores de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas. En promedio, en los países en los que existen datos pertinentes disponibles, las mujeres se encargan al menos dos veces y media más de estas labores que los hombres (OIT 2016: 7-8). En este sentido, la permanencia de asimetrías en la distribución desigual de las tareas de cuidado de personas dependientes (niños/as, adultos/as mayores, personas enfermas o con discapacidad) y de las tareas domésticas condiciona aún más las posibilidades de inserción laboral que alcanzan las mujeres en general y las mujeres migrantes en particular. Este reparto diferencial de tareas domésticas y de cuidado influye en el tipo de ocupación que pueden asumir y la cantidad de horas que pueden dedicar a un trabajo remunerado, siendo la brecha salarial de género una consecuencia directa de esa desigualdad.

Ahora bien, ¿qué produce esas múltiples desigualdades? y ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdades sociales?

Según Marta Lamas, las desigualdades sociales existentes (en este caso de género) no son consecuencia de motivos biológicos, sino de ideas y prejuicios sociales entrelazados en el género. Es decir, son consecuencia de aprendizajes sociales. En este sentido, una sociedad desigual reproduce la desigualdad en todas sus instituciones y el trato igualitario dado a personas socialmente desiguales perpetúa esa desigualdad. Es por este motivo que se torna necesario comprender cuáles son los prejuicios que se están perpetuando para que esa desigualdad siga reproduciéndose.

Entre los múltiples factores señalados por la autora que producen esa desigualdad, podríamos considerar para nuestro análisis dos de ellos: la valoración inferior de los trabajos históricamente feminizados y que la mayor responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado recaiga en forma casi exclusiva en las mujeres.

En este sentido en el presente documento nos preguntamos *¿Cómo es que este proceso de diferenciación de género, que se inserta en el campo de las desigualdades sociales, impacta en la división sexual del trabajo?* Y dado que nuestro estudio se centrará en el análisis de caso

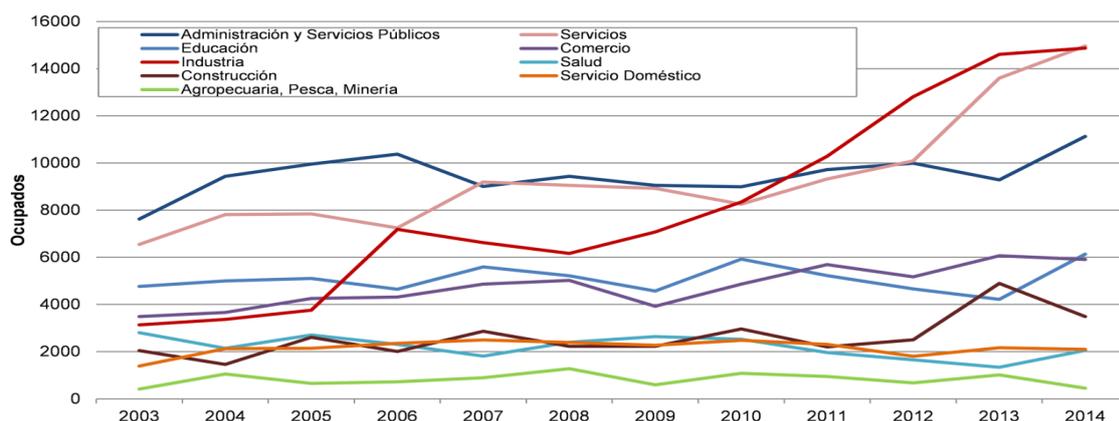
¿Cómo impacta este proceso de diferenciación en el mercado laboral fueguino?

El perfil productivo y laboral de la Provincia

El perfil productivo de Tierra del Fuego se define por la participación de los complejos productivos representados en los tres sectores de la economía. Hacia principios de siglo XXI, el sector primario la provincia cuenta con presencia de la producción ganadera (especialmente ovina, pero con una creciente presencia del bovino), el complejo pesquero tiene alguna incidencia en producto. Otra rama relacionada con el sector es la extracción de hidrocarburos y la explotación de la turba, esta segunda de manera muy marginal. Asimismo sucede con el complejo relacionado a la producción maderera que debe ser incluido en el sector primario de la economía fueguina. En términos del sector secundario cuenta con una fuerte presencia de la industria, principalmente electrónica, y de la construcción. Finalmente el sector terciario cuenta con servicios de distinta índole, comercio, servicios financieros, aduaneros, pero especialmente se debe hacer una mención a los servicios turísticos (Mastroscello 2007: 53-72).

El sector secundario de la economía está apoyado en dos pilares, el primero es la industria manufacturera, la cual cuenta con una importante expansión desde la promulgación de la Ley 19.640 en 1972. Este tipo de promoción industrial estuvo basado en un proyecto geopolítico que requería poblar el territorio con población argentina, para ello se dieron licencias a ciertas iniciativas que estuvieran dispuestas a radicarse en el territorio. Esto trajo aparejado un crecimiento paulatino de las actividades relacionadas con la industria electrónica, aunque también con la textil y autopartistas. La atracción de mano de obra impulsó al otro pilar del sector secundario, la construcción. La inversión en infraestructura urbana, las viviendas y la instalación de establecimientos productivos se vieron especialmente incentivadas en la década de 1980.

Gráfico 1. Ocupados por rama de actividad. Aglomerado Ushuaia-Río Grande 2003 a 2014.



Nota: Se realizaron promedios anuales con la sumatoria de los valores de cada trimestre.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua de 3er Trimestre de 2003 a 4to Trimestre de 2014.

Si realizamos un análisis general sobre la ocupación, observamos la baja participación en términos de empleo que tiene el sector primario (agricultura minería y pesca), el fuerte rol del Estado como empleador (más si se tiene en cuenta que cerca del 80% de la Salud y la Educación es brindada por el Estado Provincial). En este mismo sentido, podemos apreciar la rápida expansión que ha tenido la manufactura en los últimos años. Cabe destacar la característica expansiva de dicha rama de actividad, sin embargo tal como se observó en términos de la participación del producto bruto geográfico (PBG), la industria se ha reducido y ampliado conforme a los procesos económicos de la Argentina, evidenciando a su vez una reducción importante en términos de empleo en el período anterior al 2003 (Carpinetti 2003).

Cuadro 1. Distribución relativa de la población ocupada por rama de actividad. Total Aglomerados y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 y 3er. Trimestre de 2013

	Total Aglomerados		Tierra del Fuego	
Rama de actividad	3er. Trim est. 2003	3er. Trim est. 2013	3er. Trim est. 2003	3er. Trim est. 2013
Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería	1,9	1,0	0,9	1,8

Industria	13,7	13,4	12,7	27,9
Servicios	24,1	28,2	19,9	23,9
Educación	8,8	8,1	10,7	10,1
Comercio	20,4	18,2	14,9	10,0
Salud	7,5	5,8	5,9	3,4
Construcción	6,9	9,3	10,0	4,3
Servicio Doméstico	7,6	7,3	5,4	2,5
Administración Pública y Servicios Públicos*	9,0	8,8	19,6	16,0
Total	100, 0	100	100	100

Nota*: En Servicios Públicos se incluyó la prestación de suministro de gas, agua y electricidad sin diferenciar el sector de gestión, sea este público o privado.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua de 3er Trimestre de 2003 a 3er. Trimestre de 2013.

Finalmente en un análisis comparativo, Tierra del Fuego manifiesta una mayor participación del empleo en administración pública y servicios que en el resto de los aglomerados urbanos. Sin embargo se aprecia una disminución (aproximadamente 4 puntos porcentuales), cuando en el resto del país se encuentra un aumento en dicha rama. La industria manufacturera muestra una importante evolución, de 9,8 % a 24,8 %, lo que se expresa en la curva ascendente del gráfico 1. Tanto en servicios, como en educación se halla una convergencia a los valores nacionales.

Los procesos migratorios de Tierra del Fuego

Tradicionalmente Tierra del Fuego vio asociado su crecimiento poblacional principalmente al saldo migratorio, aunque en el último período comenzamos a observar cambios relativos en el crecimiento natural. Para entender esto es necesario introducir algunas aproximaciones:

Según el último censo nacional, la población de Tierra del Fuego se elevó de 101.079 habitantes en 2001 a 127.205 en 2010. Lo que equivale a un incremento, durante el período intercensal, de un 25,8%. Este resultado marca una tasa de crecimiento medio

anual de 26 por mil. Si cotejamos este dato a nivel nacional durante el mismo período, vemos que sólo es superado por la provincia de Santa Cruz (39 por mil). Si comparamos, en cambio, la tasa de crecimiento anual del último período intercensal (2001-2010) con los datos obtenidos para los tres períodos intercensales anteriores (1991-2001; 1980-1991; y 1970-1980), vemos que la última tasa de crecimiento es relativamente inferior.

Cuadro 2. Población y tasa de crecimiento medio anual de Tierra del fuego según año censal y período intercensal. Años 1970 a 2010.

	1970	1980	Tasa 1970- 1980	1991	Tasa 1980- 1991	2001	Tasa 1991- 2001	2010	Tasa 2001- 2010
Tierra del Fuego	13.560	27.463	73,0	69.369	92,1	101.079	36,5	127.205	26,0

Fuente: Elaboración propia en base de datos del INDEC. Censos Nacionales de Población y Viviendas 1970, 1980, 1991, 2001 y 2012.

Rastreando los escasos trabajos previos sobre el tema, encontramos cierta continuidad histórica en los resultados mencionados. Los datos publicados por Lattes (2007:22), como muestra el Cuadro 3, abarcan un periodo mayor y combinan las tasas de crecimiento de Tierra del Fuego y Santa Cruz. Allí vemos cómo esta tendencia se ha mantenido durante al menos un siglo. El mismo cuadro indica además que una parte significativa del crecimiento, aunque en declive, proviene de los flujos migratorios.

Cuadro 3. Tasa media anual de crecimiento total, vegetativo y migratorio. Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Años 1895 a 2000.

	Tasa de crecimiento total	Tasa de crecimiento vegetativo	Tasa de crecimiento migratorio
1895-1915	72	13	59
1915-1930	23	19	4
1930-1945	44	12	32
1945-1960	36	13	23
1960-1970	48	19	29

1970-1980	35	20	15
1980-1990	42	23	19
1990-2000	31	21	10

Fuente: Tabla publicada por Alfredo Lattes en Población y Bienestar en la Argentina, 2007.

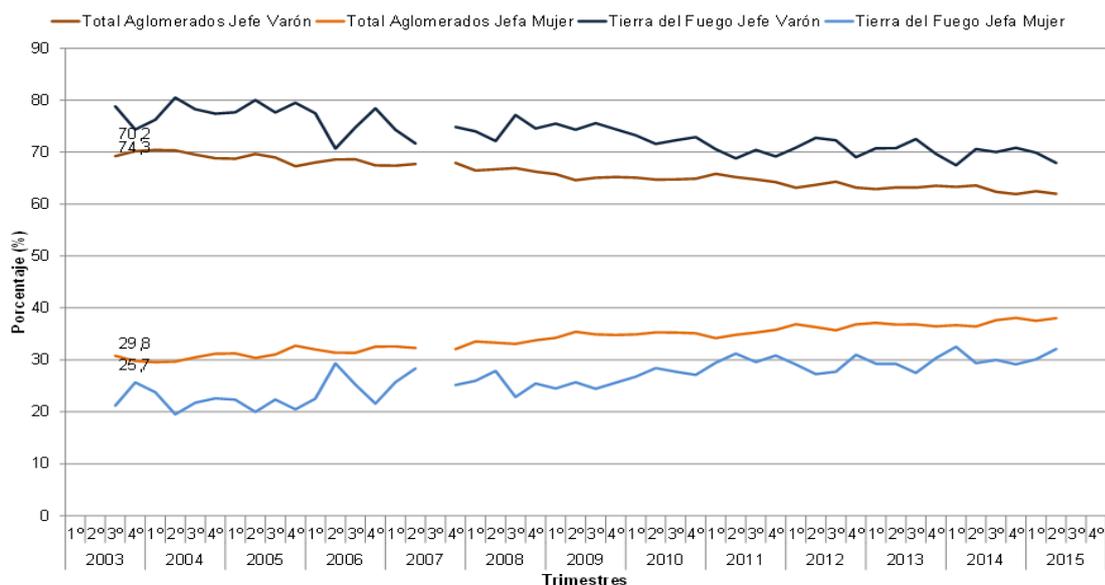
En las distintas épocas, los estímulos que impulsaron estas radicaciones han sido diferentes. Aunque si observamos con detenimiento, veremos que siempre han estado relacionados con una política nacional dirigida, directa o indirectamente, a la consolidación de la soberanía nacional sobre el territorio. Veamos algunos ejemplos: la radicación de la sub-prefectura en 1884; la apertura de la colonia penal en 1904; la apertura de la base naval en 1950, la implementación de la Ley de Promoción Industrial en 1972 y la provincialización del territorio nacional en 1990 (Van Aert 2009). De esta forma desde la firma del Tratado de Límites de 1881 entre las repúblicas de Argentina y Chile, el territorio argentino de Tierra del Fuego ha sido y sigue siendo receptor de inmigrantes.

Caracterización general del mercado de trabajo fueguino según sexo

Partimos, por un lado de considerar que las causas que originan inequidades en el mundo del trabajo son múltiples y varían según los sectores económicos, las ocupaciones, el nivel educativo y el lugar de residencia; y por otro lado, que dichas desigualdades son producto de una interacción compleja entre el sistema productivo y un orden de género que organiza y jerarquiza nuestra sociedad.

A partir de las primeras aproximaciones que realizamos a los datos referidos a la caracterización general del mercado de trabajo fueguino según sexo, nos encontramos con que la Provincia Austral presenta características similares al resto del país en torno a la participación laboral de las mujeres respecto a indicadores centrales como jefatura de hogar, tasa de actividad, tasa de ocupación y tasa de desocupación.

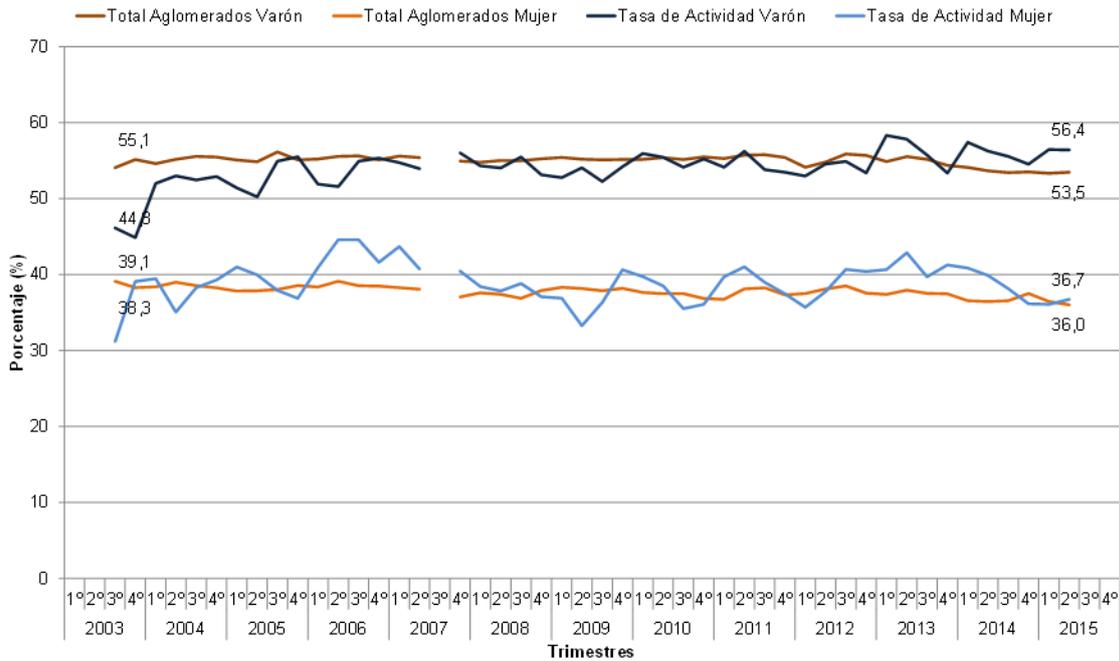
Gráfico 2. Jefatura de Hogar según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

En el año 2003 el porcentaje de hogares con jefatura masculina para el aglomerado Ushuaia-Río Grande es considerablemente mayor (20.9%) que el porcentaje de hogares con jefatura femenina (5.6%). En el año 2015, esta diferencia se sostiene siendo la jefatura de hogar masculina mayor (22%) que la jefatura de hogares femenina (10.4%). Sin embargo, esta última presenta un crecimiento mayor en relación a la jefatura masculina. Este comportamiento se explica por varios factores: en primer lugar por la mayor presencia de hogares monoparentales; en segundo término, en un reconocimiento de los restantes miembros del hogar al declararla a la mujer como jefa frente a la Encuesta Permanente de Hogares; y finalmente, a partir del año 2001 en adelante con las sucesivas crisis socioeconómicas las mujeres fueron asumiendo en mayor medida la jefatura de hogar (D'Alessandro; 2016). Asimismo, el comportamiento de los datos referidos al aglomerado en estudio guarda similitud con los presentados para el resto de los aglomerados en la serie considerada.

Gráfico 3. Tasa de Actividad según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015.



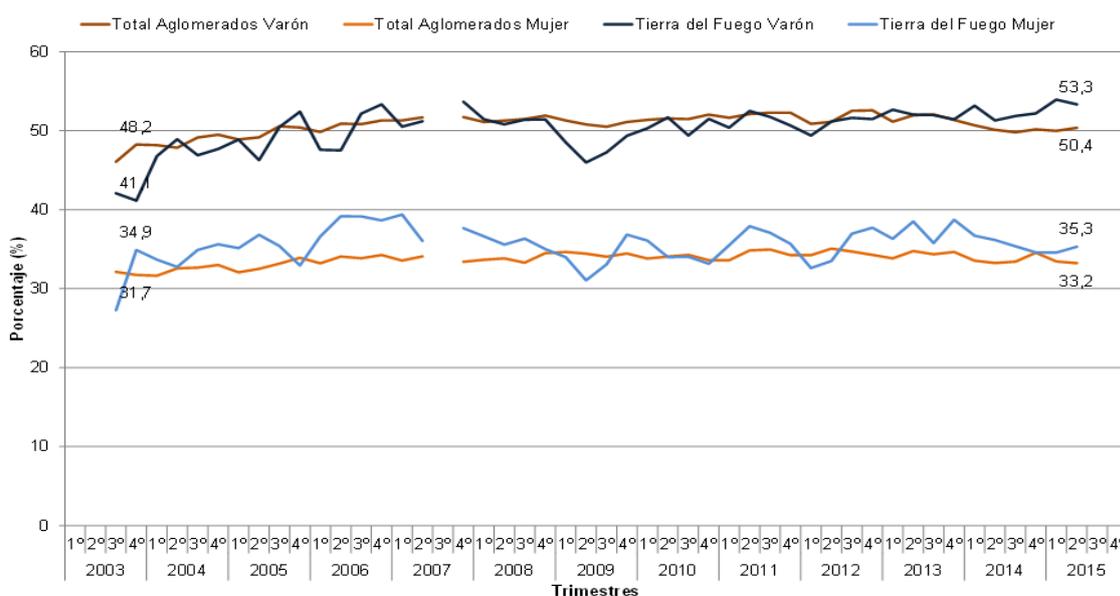
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

En el año 2003, la tasa de actividad de los varones para el aglomerado Ushuaia-Río Grande es mayor (43.8%) que la tasa de actividad de las mujeres (38.3%). En el año 2015 esta diferencia se sostiene, la tasa de actividad entre los varones es de (56.4%) mientras que entre las mujeres es de (36%). En el caso de las mujeres fueguinas, la tasa de actividad presenta similitudes con la tasa de actividad de las mujeres en el total de aglomerados. En este sentido, ambas tasas se comportan en forma similar presentando para el año 2015 un decrecimiento (mujeres fueguinas 36% mientras que mujeres de total de aglomerados 36.7%).

Este comportamiento diferencial puede ser explicado en principio por la propia definición de lo que este indicador mide. El porcentaje de la misma resulta del cociente entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar que busca activamente empleo. Siendo que las tareas domésticas y de cuidado en el ámbito del hogar no son consideradas para el cálculo de dicho indicador, las mujeres aparecen muchas veces en la caracterización del mercado laboral como inactivas o desocupadas. En este sentido, en la propia conformación del indicador operan estereotipos de género, que valorizan para su cálculo el trabajo realizado fuera del hogar (ámbito público) invisibilizando el que se realiza en el espacio doméstico (ámbito privado).

Otro elemento que suele modificar la tasa de actividad femenina está estrechamente vinculado con la presencia de menores en el hogar. En el caso de la provincia austral, la tasa de actividad femenina se sostiene a pesar de la presencia de menores en el hogar, la característica migrante vuelve a ser una variable de explicación de estas diferencias con respecto al resto del país (Carpinetti 2003).

Gráfico 4. Tasa de Empleo según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015..



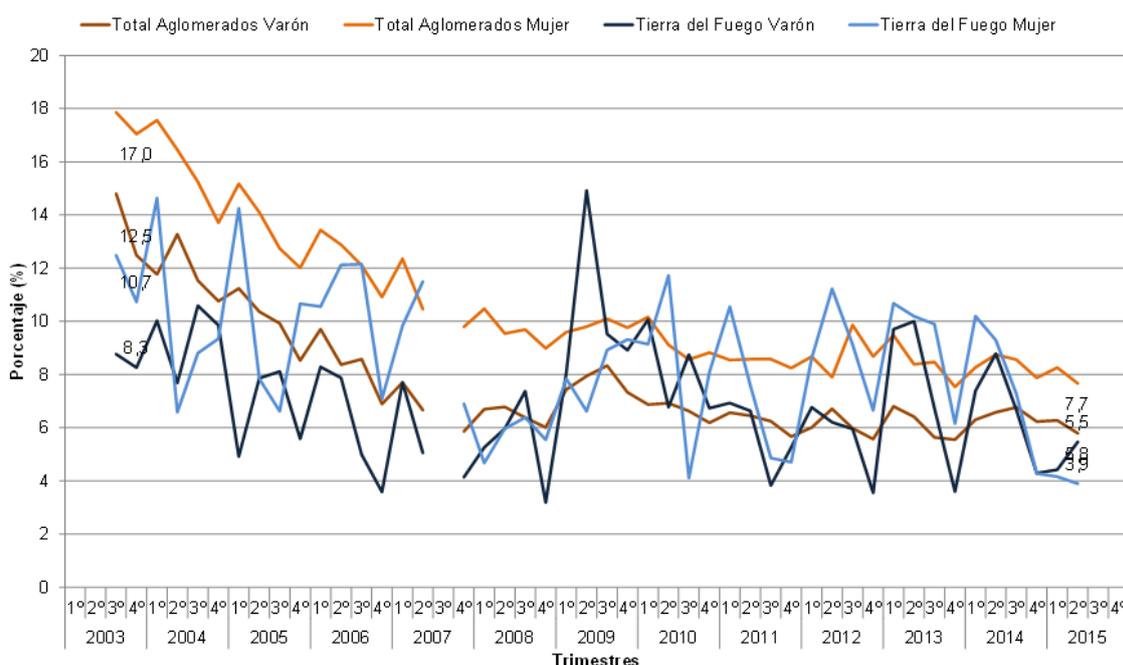
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

Las mujeres suelen ocuparse en actividades tradicionalmente asociadas con lo “femenino”. En este sentido las ramas de actividad con mayor participación de mujeres ocupadas suelen ser: servicios (incluye el trabajo de cuidado de personas dependientes y trabajo doméstico), educación y salud. Tal como mencionamos con antelación, este sector de la economía concentra un gran porcentaje del empleo provincial registrado, siendo las mujeres las más representativas del sector.

En el año 2003 la tasa de empleo para el aglomerado Ushuaia-Rio Grande es mayor entre los varones (41.1%) que entre las mujeres (31.7%). En el año 2015 esa diferencia se sostiene, mientras que la tasa de empleo entre los varones del aglomerado es de 53.3% entre las mujeres la tasa de empleo es de 35.3%. Esto indica que entre los varones se ha incrementado la tasa de empleo a lo largo de la serie histórica que

consideramos -podríamos decir que presenta una evolución positiva-, mientras que en el caso de las mujeres la tasa de empleo muestra un escaso incremento –podríamos decir que se mantiene estable con un breve incremento-. Al comparar las tasas de empleo del aglomerado considerado con el comportamiento de las tasas de empleo para el resto de las aglomeradas encontramos similitudes con lo aquí observado.

Gráfico 5. Tasa de Desempleo según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015..



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

En el año 2003 la tasa de desempleo de los varones fueguinos (8.3%) es menor que entre las mujeres fueguinas (10.7%), comportamiento que se repite en el caso del total de aglomerados (12.5% varones, 17% mujeres). En el año 2015 las tasas de desocupación disminuye considerablemente tanto para la provincia como para el total de los aglomerados, sin embargo, para el caso de nuestra provincia esa diferencia se invierte. Así es que las mujeres presentan una tasa de desempleo de 3.9% mientras que los varones presentan una tasa de desempleo mayor de 5.5%. En contraposición, para el resto de los aglomerados la diferencia persiste y continúa siendo mayor la tasa de desempleo entre las mujeres (7.7%) que entre los varones (5.5%).

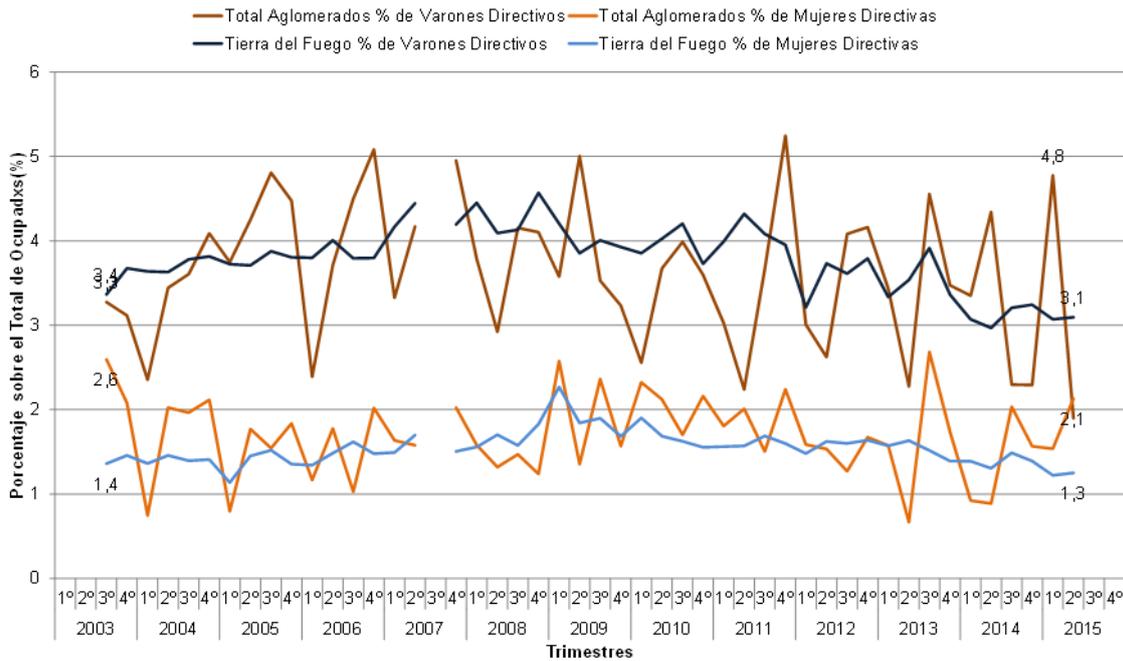
En general, la tasa de desempleo entre las mujeres suele ser significativamente mayor que en el caso de los varones. Si bien en el caso de Tierra del Fuego se repite esa desigualdad para una parte de la secuencia histórica considerada, la relación se invierte hacia el último año de estudio. Las razones de esta ocurrencia pueden estar basadas en distintos factores y es probable que sea material de futuras indagaciones³. Sin embargo debemos realizar un comentario metodológico: el aglomerado Ushuaia-Río Grande cuenta con una población muestral menor que el Total de los 31 Aglomerados, es por ese motivo que se observan variaciones más significativas en el gráfico 5, esta característica también puede invertir la relación circunstancialmente.

La segregación vertical y horizontal, el efecto en la brecha salarial

Se denomina segregación vertical a la subrepresentación de un grupo identificable de trabajadores en la punta de una pirámide ocupacional específica (en este caso mujeres). Asimismo, este concepto encierra dos conceptualizaciones: el “*techo de cristal*” que refiere a la existencia de obstáculos generalmente invisibles que llevan a que haya una relativa presencia de mujeres en puestos de poder o de decisión y el “*piso pegajoso*” que alude a las barreras que tienden a mantener a las mujeres en los puestos de trabajo más bajos de las organizaciones (Brosio, 2016). Estas barreras, vinculadas a los fuertes estereotipos de género que produce/reproduce la sociedad patriarcal, operan obstaculizando la participación laboral femenina en condiciones de equidad. En este sentido, en muchos casos aunque las mujeres cuenten con la misma preparación, certificación educativa y calificación laboral que otros hombres, debido a los sesgos de género presentes en la “*selección*” para el puesto de trabajo estas no serán consideradas en igualdad de condiciones para ocuparlo (MTEySS-SE, 2012).

Gráfico 6. Porcentaje de Directivos sobre el Total de Ocupados según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015.

³ Algunos fenómenos invitan a pensar análisis alternativos sobre las variaciones en las tasas. Sin embargo no forman parte sustancial del objetivo propuesto en el presente documento. Si bien resultan interesantes y hasta podrían brindar explicaciones a ciertos fenómenos, creemos que dichos interrogantes serán sujeto de análisis de futuros documentos.



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

Tal como muestra el gráfico 6, a nivel país la participación de las mujeres en puestos jerárquicos o cargos de mayor responsabilidad es considerablemente menor que la de los varones. Esta segmentación vertical en las categorías ocupacionales se sostiene tanto a nivel provincial como en comparación con el resto de los aglomerados. Esto se traduce en una segregación de las mujeres para acceder a ciertas tareas, ocupaciones y espacios de decisión limitando o acotando sus posibilidades laborales (ascensos y carrera laboral).

Cuadro 4. Distribución relativa de la población ocupada por rama de actividad según sexo. Total Aglomerados y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 y 3er. Trimestre de 2013

Rama de actividad	Total Aglomerados				Tierra del Fuego			
	3er. Trimestre 2003		3er. Trimestre 2013		3er. Trimestre 2003		3er. Trimestre 2013	
	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.
Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería	2,5	1,2	1,5	0,3	0,6	1,4	3,0	0,0
Industria	16,1	10,6	17,3	7,8	13,6	11,2	33,1	20,3
Servicios	28,9	17,7	31,7	23,1	25,9	10,4	26,1	20,7
Educación	3,3	16,0	3,3	15,0	3,8	21,5	4,5	18,6
Comercio	23,1	16,8	18,8	17,4	16,6	12,4	9,5	10,7
Salud	3,9	12,3	3,1	9,5	2,6	11,0	1,4	6,4
Construcción	11,9	0,4	15,2	0,7	15,2	1,9	7,0	0,3
Servicio Doméstico	0,6	16,9	0,3	17,4	0,0	13,8	0,2	6,0
Administración Pública y Servicios Públicos*	9,6	8,1	8,8	8,7	21,8	16,3	15,3	17,1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota*: En Servicios Públicos se incluyó la prestación de suministro de gas, agua y electricidad sin diferenciar el sector de gestión, sea este público o privado.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua de 3er Trimestre de 2003 a 3er. Trimestre de 2013.

En cuanto a la segregación horizontal, esta refiere a la distribución de trabajadores/as en los sectores de la economía, en este caso basado en cuestiones de género. Se utiliza para dar cuenta de la concentración de mujeres y varones en distintos sectores que quedan caracterizados por el fuerte predominio de unos u otros. Según un estudio del Ministerio de Trabajo de la Nación realizado en el 2014, un 83.3% de las trabajadoras asalariadas

se concentran en actividades vinculadas a la educación, la salud y el servicio doméstico. Es decir que la mayor concentración del empleo femenino sigue siendo en actividades asociadas históricamente a lo femenino.

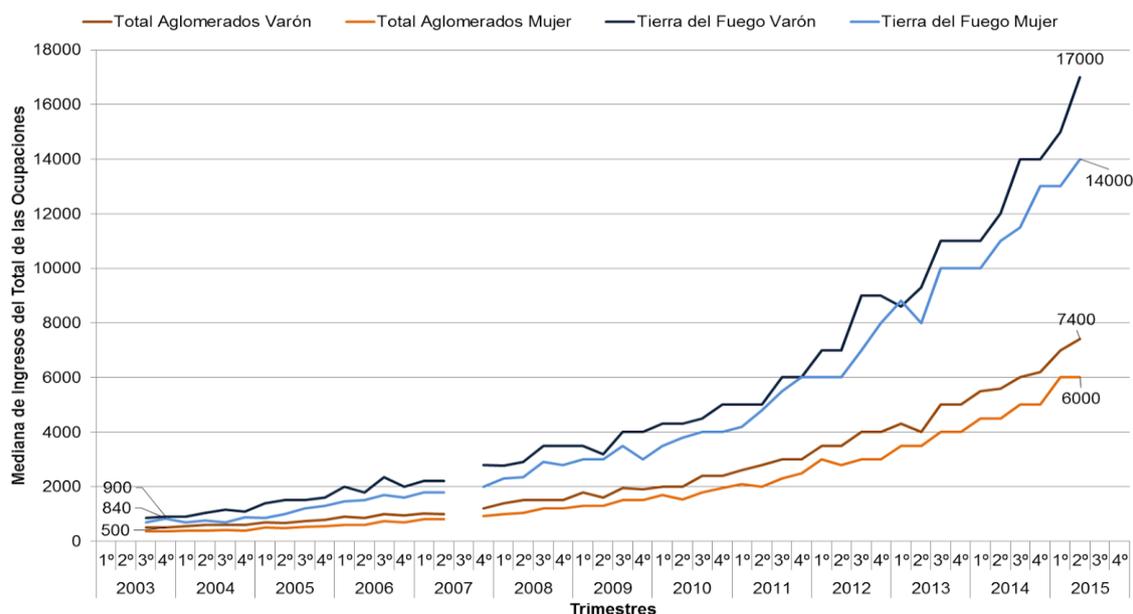
Considerando el análisis del segundo cuadro, encontramos que para el año 2003 el 45% del empleo femenino registrado se concentra en las ramas de actividad comprendidas por educación, salud y servicio doméstico. Comportamiento que se repite para la provincia de Tierra del fuego donde el 46.3% de las mujeres con empleo registrado se desempeñan en esas mismas ramas de actividad. Asimismo, sucede con el análisis del año 2013 donde vuelve a repetirse esa regularidad para el total de los aglomerados. El 41,8% del empleo registrado de las mujeres a nivel país sigue siendo en esas ramas de actividad. Sin embargo, para el caso de Tierra del fuego la participación de las mujeres en las tres ramas de actividad disminuye considerablemente, aumentando la participación de éstas en otras ramas de actividad asociadas “*naturalmente*” a lo “*masculino*” como ser la industria y el servicio. Esto puede explicarse por un lado, con las modificaciones estructurales del mercado de trabajo fueguino referidas al fomento de la promoción industrial y su impacto en la generación de mayores puestos de trabajo en esas ramas de actividad. Tal como aparece en el cuadro uno para el año 2013 el 51.8% del empleo registrado se concentra en la industria y el servicio. Por otro lado, si bien será motivo de próximas indagaciones el tipo de puesto de trabajo, tareas y funciones que estas asumen en ambas ramas de actividad, nos arriesgamos a pensar que ocupan puestos de calificación operativa en la línea de producción que implican tareas rutinarias y mecanizadas asociadas tradicionalmente con lo “*femenino*”. Algo a considerar para ambas ramas de actividad son las condiciones laborales precarias en las que se encuentran estos/as trabajadores/as basadas en contratos a término que no garantizan estabilidad laboral.

La última dinámica que hemos de analizar para caracterizar el mercado laboral según sexo es la brecha salarial de género. Para ello calculamos las medianas de ingreso de los varones y mujeres ocupados/as de Tierra del Fuego comparadas con las del Total de los Aglomerados Urbanos.

Es observable que las brechas salariales suelen estar íntimamente relacionadas con: la rama de actividad en la que se desempeñan las mujeres, siendo las ocupaciones vinculadas al servicio y cuidado de personas generalmente las peor remuneradas; la cantidad de horas trabajadas, en las que las mujeres asumen una doble jornada laboral que implica mayor carga de horas de trabajo no remunerado frente a las que asume su

par masculino; y finalmente la segmentación vertical, siendo que las mujeres no logran en mayor medida acceder a cargos de mayor responsabilidad.

Gráfico 7. Mediana de Ingreso del Total de las ocupaciones según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

Tomando como referencia el 2003, la mediana de ingreso entre los varones ocupados del total de aglomerados (\$500) es mayor que la mediana de ingreso percibido por las mujeres ocupadas (\$375). Esta brecha salarial persiste en la provincia, mientras que la mediana de ingreso de los varones ocupados fueguinos en el año 2003 es de \$860, entre las mujeres ocupadas fueguinas la mediana de ingreso es de \$700. Comportamiento que se repite si consideramos los datos del año 2015, la mediana de ingreso entre los varones ocupados del total de aglomerados es de \$7400, la que continúa siendo mayor que la mediana de ingreso percibido por las mujeres ocupadas (\$6000). Esta brecha salarial persiste en nuestra provincia, mientras que la mediana de ingreso de los varones ocupados fueguinos en el año 2015 es de \$17000, entre las mujeres ocupadas fueguinas la mediana de ingreso es de \$14000.

Si bien las disparidades en el mundo del trabajo se sostienen tanto en Tierra del Fuego como en el Total de los Aglomerados -y las mujeres ocupadas de la provincia perciben ingresos superiores que los varones y mujeres del resto del país-, la brecha salarial de

género en la provincia austral es de las más altas en términos absolutos (\$3000 frente a las \$1400).

La desigualdad que no miramos: el trabajo invisible que hacen las mujeres

La “*Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo*” realizada por el INDEC (2014) tiene como objetivo registrar prácticas de la vida cotidiana de las personas e investigar qué sucede con los estereotipos y roles de género en el ámbito de lo privado (doméstico). El estudio consideró dentro de la categoría “*trabajo doméstico no remunerado*” tres tipos de actividades: quehaceres domésticos, apoyo escolar y cuidado de personas dependientes (personas mayores, enfermas, con discapacidad y/o niños/as).

Cuadro 5. Tasa de participación y tiempo promedio del trabajo doméstico no remunerado por tipo de tarea y Sexo. Total País y Tierra del Fuego. Año 2013

		Sexo					
		Varones			Mujeres		
	Tasa de participación	Tiempo promedio	Tasa de participación	Tiempo promedio	Tasa de participación	Tiempo promedio	
			Tasa de participación	Tiempo promedio	Tasa de participación	Tiempo promedio	
Total País	Total del Trabajo doméstico no remunerado	74,2	5,3	57,9	3,4	88,9	6,4
	Quehaceres domésticos	69,4	3,4	50,2	2,4	86,7	3,9
	Apoyo Escolar	13,5	2,1	6,9	1,9	19,3	2,2
	Cuidado de personas	24,3	5,3	16,8	3,8	31,1	6,0
Tierra del Fuego	Total del Trabajo doméstico no remunerado	83,7	6,5	75,5	4,6	91,7	8,1
	Quehaceres domésticos	79,5	3,3	68,9	2,3	89,8	4,1
	Apoyo Escolar	28,9	2,6	21,0	2,3	36,6	2,7
	Cuidado de personas	33,0	6,3	26,9	5,2	38,9	7,1

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo, INDEC, 2013.

El estudio develó que a nivel nacional el 88,9% de las mujeres encuestadas realiza trabajo doméstico no remunerado, contra el 57,9% de los varones. Disparidad que según los datos arrojados por la encuesta se sostiene si consideramos la cantidad de horas

promedio que cada sexo invierte en dichas tareas. En promedio, las mujeres dedican 5,7 horas a las actividades domésticas no remuneradas, mientras que los varones dedican dos horas cada jornada, menos de la mitad.

En el caso de Tierra del Fuego, un 91,7% de las mujeres encuestadas realiza trabajos domésticos no remunerados frente a un 75,5% de los varones (INDEC 2014: 7). Si bien la brecha se reduce y la tasa de participación masculina es la más alta del país, permitiéndonos pensar que hay un mayor reparto de las tareas domésticas no remuneradas en la isla, las disparidades permanecen cuando observamos la cantidad de horas que las mujeres dedican a estas actividades. Asimismo, a nivel nacional quienes más horas dedican a estas tareas son las mujeres y varones de Tierra del Fuego. Las fueguinas dedican en promedio 8.1hs mientras que sus pares varones invierten poco más de la mitad: 4.6 horas.

Al igual que a nivel país, en Tierra del Fuego tanto hombres como mujeres dedican más horas a las tareas domésticas y de cuidado, no así con aquellas tareas que refieren al apoyo escolar. Si bien, los varones fueguinos dedican un poco menos del doble que sus pares varones a nivel país a dichas tareas, siguen siendo las mujeres quienes asumen en mayor medida esa responsabilidad.

Esta alta participación de las mujeres y varones de Tierra del Fuego en las tareas domésticas y de cuidado puede estar explicada por las características migratorias de la población fueguina. Tal como hemos observado en trabajos anteriores (Hermida, Malizia y van Aert 2016) la provincia presenta una alta movilidad poblacional que fue su patrón de crecimiento poblacional desde finales de 1970 a la actualidad. A la condición migratoria se suma la carencia del núcleo familiar primario, la falta de redes propias de cuidado y la escasez de un servicio público de cuidado de personas que permita repartir esas tareas o colectivizarlas. Siendo como mencionamos anteriormente que estas tareas son “*naturalmente*” asociadas a lo “*femenino*”, es en las mujeres sobre las que recae casi en forma exclusiva esta responsabilidad.

Las mujeres fueguinas cumplen una doble jornada laboral. Al ser quienes dedican más tiempo que sus pares varones a las tareas no remuneradas que realizan dentro del hogar disponen de menos tiempo para trabajar fuera del hogar, lo cual explica que asuman trabajos de menor carga horaria, más flexibles y peor remunerados. En este sentido, si sumamos el trabajo pago y el trabajo no pago la OCDE estima que las mujeres a nivel mundial trabajan en promedio 2.6 hs más que los hombres (D’Alessandro; 2016).

Asimismo, si consideramos los datos que arroja la *Encuesta sobre Trabajo no*

remunerado y Uso del Tiempo, nos encontramos que a nivel nacional una mujer ocupada dedica más tiempo al trabajo doméstico y de cuidado (5.9hs) que su pares varones no ocupados (3.2hs). En el caso de Tierra del Fuego esa disparidad se sostiene, mientras que las mujeres fueguinas ocupadas invierten 7.2 hs a dichas tareas, sus pares varones no ocupados dedican 4.4hs. En contraposición, las mujeres fueguinas no ocupadas son las que más horas invierten en las tareas domésticas y de cuidado (9.1hs) que el resto de sus pares mujeres a nivel país (6.8hs). Asimismo, la diferenciación entre varones no ocupados y ocupados es prácticamente marginal en el tiempo promedio dedicado al trabajo no remunerado al interior del hogar. Por ejemplo, aquellos ocupados a nivel país aportan al hogar 3.5hs y los no ocupados 3.2hs, esta diferencia se sostiene para Tierra del Fuego donde los ocupados presentan un promedio de horas de 4.6 y los no ocupados 4.4hs.

Comentarios finales

A lo largo del presente trabajo, hemos observado los procesos de construcción de diferenciaciones sociales asociados al mundo del trabajo atravesados por las dinámicas de género y migración para la Provincia de Tierra del Fuego en comparación con el resto del país. En particular, nos interesaba conocer *¿Qué produce esas múltiples desigualdades?* y *¿porque la diferencia sexual implica desigualdades sociales?* Y dado que nuestro estudio se centra en el análisis de caso *¿Cómo impacta este proceso de diferenciación en el mercado laboral fueguino?* *¿Cómo es que este proceso de diferenciación de género, que se inserta en el campo de las desigualdades sociales, impacta en la división sexual del trabajo?*.

En términos generales, el perfil productivo y laboral de la provincia analizada presenta una fuerte presencia de la industria manufacturera, principalmente aquella que está relacionada con la electrónica asociada a la Ley de Promoción Industrial. Asimismo, se desatan los servicios vinculados a educación y salud, ambos provistos principalmente por el Estado, donde se concentra gran parte de la mano de obra ocupada de la provincia.

En este contexto, observamos el poblamiento basado en flujos migratorios que se articulan con los distintos procesos de desarrollo económico. Si bien los procesos migratorios, principalmente de migrantes internos, han tenido una cúspide desde la implementación de la Ley 19640 hacia mediados de la década del 80, en el período que analizamos en el documento, 2003 a 2015, la inmigración siguió siendo un eje

importante, aunque con menor impulso que en décadas pasadas, en el crecimiento poblacional. Este tipo de constitución articula fenómenos de hogares sin redes ampliadas de contención basadas en lazos familiares o relacionales. Es decir, los y las migrantes se encuentran con un doble espacio laboral, el que se desarrolla tanto fuera como dentro del hogar.

Respecto a la caracterización general del mercado de trabajo según sexo, observamos que tanto las tasas de actividad como de empleo son en Tierra del Fuego históricamente más altas que el resto del país, aunque esa diferencia sostiene la brecha de género. En la contracara el desempleo se presenta generalmente más bajo que en el resto de los aglomerados, aunque suele sostenerse la disparidad de género.

En cuanto a la segregación vertical y horizontal observamos que las diferencias persisten. Si bien las mujeres de la provincia tienden a ocupar una mayor proporción de cargos directivos que sus pares del resto del país, siguen siendo excluidas de los ámbitos de toma de decisión como ha sido históricamente demostrado. Asimismo, continúan ocupándose en mayor medida en ramas de actividad asociadas “*naturalmente*” con lo “*femenino*”.

Respecto a la brecha salarial de género, nos encontramos con que las disparidades en el mundo del trabajo se sostienen tanto en Tierra del Fuego como en el Total de los Aglomerados. Sin embargo, a pesar de que las mujeres ocupadas de la provincia perciben ingresos superiores que los varones y mujeres del resto del país, la brecha salarial de género en la provincia austral es de las más altas en términos absolutos.

Finalmente, a partir del análisis de los datos incluidos en la “*Encuesta sobre Trabajo no remunerado y Uso del Tiempo*”, pudimos observar una alta participación de las mujeres y varones de Tierra del Fuego en las tareas domésticas y de cuidado. Esto se explica por varios factores interrelacionados: las características migratorias de la población fueguina, la carencia del núcleo familiar primario, la falta de redes propias de cuidado y la escasez de un servicio público de cuidado de personas que permita repartir esas tareas o colectivizarlas. A pesar que los varones fueguinos participan en dichas tareas, siguen siendo las mujeres quienes las asumen en mayor proporción. En este sentido, observamos que el reparto desigual de las tareas domésticas y de cuidado resulta determinante de las desigualdades de género en el trabajo.

Tanto las mujeres a nivel nacional, y especialmente las de la provincia, cumplen una doble jornada laboral, dedican más tiempo que sus pares varones a las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas que realizan al interior del hogar. Esto impacta en forma

directa en sus posibilidades laborales, al disponer de menos tiempo para trabajar fuera del hogar deben asumir trabajos de menor carga horaria, más flexibles y peor remunerados. Esta asimetría en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado es una de las mayores fuentes de la desigualdad entre varones y mujeres en Tierra del Fuego. Y de allí la disparidad salarial observada entre ambos.

Bibliografía

- Brizuela, S y Tumini, L (2008) “Inequidades de género en el mercado de trabajo de la Argentina: las brechas salariales” en Revista de Trabajo Año 4 • Número 6 • Agosto - Diciembre 2008•
- Brosio, M. (2016) “Introducción a la medicación de la brecha salarial por género y sus determinantes” Revista Economistas para qué? Edición especial Géneros. Número 11 año 2016.
- Bonder, G (2016) “Diagnóstico de situación para el diseño de una política con enfoque de equidad de género en el municipio de Ushuaia”. Municipio de Ushuaia. Secretaria de la Mujer Programa Regional de Formación en Género y Políticas públicas. FLACSO Argentina. 2016
- Carpinetti, N.E., (2003). Perfil sociodemográfico de los migrantes a Tierra del Fuego en el marco regresivo de la situación económica provincial. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Luján.
- Contartese, D. y Maceira, V, (2005) “Diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres. Segundo trimestre de 2005” en Trabajo, ocupación y empleo. Relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad, MTEySS, Buenos Aires disponible en http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_03_05_situacionLaboralMujeres.pdf consultado el 30 de septiembre de 2016.
- DINREP (2015) “Características de la fuerza de trabajo femenina. Las diferencias respecto del hombre” Dirección de Relaciones Económicas con las - Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, febrero 2015
- Díaz, E (Coord.) (2010) “Caracterización de la inserción laboral de las mujeres en el periodo 2003-2009 Informe N°1 Centro de Estudios mujeres y trabajo en la Argentina Julio 2010
- D’Alessandro, M. (2006) “Economía feminista, como construir una sociedad igualitaria sin perder el glamour”. Ed. Penguin Random House. Buenos Aires

Hermida, M., Malizia, M., VanAert, P. (2016). "Migración e identidad: El caso de Tierra del Fuego" en Revista Identidades N° 10, Año 6, pp. 34-52. IESyPPat, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia. Disponible en <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2015/07/03-identidades-10-6-2016-hermida-malizia-vanaert.pdf> consultado el 08 de agosto de 2016.

INDEC-Unicef (2000). Situación de las Mujeres en la Argentina. Serie Análisis Social nro.1, INDEC, Buenos Aires.

INDEC (2003) La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003.

Laterra, P (2016) "¿Qué propone la economía feminista?" Revista Economistas ¿para qué? Edición especial Géneros. Número 11 año 2016.

Lattes, A.E., (2007). "Esplendor y ocaso de las migraciones internas". En Torrado, S. (Comp.), Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario (pp. 11-45). Buenos Aires, Edhasa.

Mastroscello, M. (2007) La economía del Fin del Mundo, Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego, Editorial cuatro vientos, Ushuaia.

Ministerio de Trabajo (2014) "Indicadores más relevantes en la inserción de mujeres y varones en el mercado de trabajo". Buenos Aires, disponible en http://www.trabajo.gov.ar/downloads/cegiot/140703_brochure.pdf

Morgade, G (2012) "Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. "El trabajo está dividido y nos divide" Editorial Noveduc. Buenos Aires – México

Van Aert, P. (2009). "Hacia una comprensión y construcción genuina; el caso de la realidad social de Ushuaia" en el Segundo Congreso de Estudiantes Historia Regional y Patagónica, Ushuaia, Tierra del Fuego Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Hacia-Una-Comprensi%C3%B3n-y-Construcci%C3%B3n-Genuina/252314.html> consultado el 28 de marzo de 2017